REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 97

FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2010-00079-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE SA. LITISCONSORTE FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.	OLGA LILIANA URIBE MORALES E INVERSIONES GOMEZ URIBE Y CIA S EN C	DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	06/10/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2018-00056-00	EJECUTIVO	FABRICIA STHEFANIE ESCOBAR TORO	JOAQUÍN MARÍA ESCOBAR TORO	NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD. NO DARLE TRÁMITE A LA EXCEPCIÓN DE PREJUDICIALIDAD, ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	06/10/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00054-00	VERBAL	OLGA LUCÍA BOLIVAR MEJÍA Y OTROS	MEGATOUR S.A.S. Y OTROS	FIJAR PARA EL PRÓXIMO JUEVES VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M, FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	06/10/2022	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 03

- Para ver la providencia hacer clic en **VER AUTO**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: **j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co**
- **Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.**

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:

Diana Lucia Botero Santamaria

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 001

Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63a0d18e71785a5a17110ced6b8675c6edcc0c8b873c1da9dd1ffa43478ebee6**

Documento generado en 06/10/2022 03:28:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica